

## **Jóvenes proponen capacitación en derechos humanos para acabar con discriminación a personas LGBTTTIQ+**

- *Se realizó el foro "Por los Derechos Humanos y la Inclusión Social" en el Congreso CDMX*

**17.03.24.** A fin de fortalecer la iniciativa de la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal), para modificar la Ley de Seguridad Pública, al establecer que las instancias y elementos encargados de aplicar la justicia sean capacitados obligatoriamente en temas de derechos humanos e inclusión social para las personas pertenecientes a la población LGBTTTIQ+, se efectuó en el Congreso capitalino el foro "Por los Derechos Humanos y la Inclusión Social".

"El objetivo es que juntos erradiquemos en cualquier espacio la segregación, la discriminación y sobre todo los actos de violencia. Reconozco el avance en la protección de los derechos humanos, pero hace falta abrir espacios como éste, para que, con libertad, los diversos grupos sociales expresen qué quieren y cómo desde el legislativo podemos impulsar esa transformación que demandan", precisó la legisladora, presidenta de la Comisión de Juventud.

Ante personas de la comunidad LGBTTTIQ+, la diputada Vicenteño Barrientos llamó a no claudicar en la defensa de los derechos humanos, y levantar la voz hasta que permee en la sociedad la idea de que todos merecemos una vida libre de violencia y exclusión. "La segregación, discriminación y violencia, no cabe en ningún espacio ni público ni privado", recalcó.

En su exposición, el activista David Campos Sevilla señaló que de acuerdo con la revista Forbes, México ocupa el segundo lugar en Latinoamérica por crímenes de odio contra la comunidad LGBTTTIQ+; y ejemplificó casos "donde besarte y abrazarte con tu pareja lo consideran un acto indebido", ya que el personal policial no está capacitado y continúa el abuso de poder, amparándose en el Reglamento de Cultura Cívica.

En su oportunidad, el fotógrafo wixárika Abel Hernández Bautista se refirió a la doble discriminación que enfrentan las personas que habitan en comunidades rurales y llegan a la ciudad a estudiar, al ser víctimas de segregación por falta de empatía, por su color de piel y hablar alguna lengua originaria, además por su orientación sexual.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



*"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

Demián Michael Tovar González, joven trans, indicó que la ciudadanía carece de información respecto a las personas trans, lo que genera una discriminación constante hacia esta población; también se refirió a temas como la exclusión laboral, la discriminación en los trámites en materia de identidad y la falta de acceso a la justicia; "somos personas que sentimos y es importante que nos respeten", exigió.

Juan Carlos Pastrana Mancera, defensor de los derechos humanos, expuso la importancia de los derechos humanos para sustentar políticas públicas orientadas a la defensa de la dignidad del ser humano, incluyendo a las poblaciones LGBTTTIQ+; y se refirió a la desigualdad en la seguridad que se brinda a las parejas no heterosexuales, quienes deben reprimir sus sentimientos.

Juan Carlos González Gutiérrez, activista de la diversidad sexual, recalcó que falta sensibilidad, congruencia y voluntad política para abordar estos temas; y propuso hacer exhortos a las instituciones para que apliquen los protocolos contra la discriminación que no son utilizados ni evaluados; sancionar los discursos de odio; visibilizar las problemáticas desde categorías y catálogos donde la diversidad esté representada.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO